



Formato de Difusión Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica de Desempeño

FORTASEG 2016

Municipio de San Pedro Garza García N.L.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" Ejercicio Fiscal 2016.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/09/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Dr. Ricardo Rodríguez Larragoity
(Director)

Lic. Francisco Javier Castillo Santana
(Coordinador)

Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y
Mejora Gubernamental

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del fortalecimiento para la seguridad FORTASEG del año fiscal 2016, incluidos en el "Plan Anual de Evaluación 2017" del Municipio de San Pedro Garza García N.L. con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y retos (amenazas) y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar los principales "aspectos susceptibles de mejora" (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos términos de referencia, está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este gobierno municipal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.

Instrumentos de recolección:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Fuentes Primarias y Secundarias.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como “fuentes de información” por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa. Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador consideró como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se consultó la información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En materia de cumplimiento de objetivos y metas, el FORTASEG tuvo un cumplimiento de sus metas del 101.3%, producto de que algunas de ellas fueron modificadas, las cuales llegaron a una nueva programación total de 4012; mismas que fueron rebasadas al realizarse 4063, esto debido a que se llevaron a cabo más evaluaciones de Control de Confianza y se brindaron más cursos en materia de Profesionalización de los elementos policiacos del municipio.
- En relación a la orientación de los recursos, fueron destinados a los siguientes Programas de Prioridad Nacional (PPN): Desarrollo profesional y certificación policial; Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios; y Tecnologías infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial (en lo que compete al equipamiento personal del elemento policial). El Programa de Desarrollo profesional y certificación policial cuenta con dos subprogramas; Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza al cual se destinaron \$1,250,000, y Profesionalización de las instituciones de seguridad pública con \$818,000; el Programa Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios le fue asignada la cantidad de \$2,616,219; y para el Programa de Tecnologías infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial (en lo que compete al equipamiento personal del elemento policial) se otorgaron \$8,408,876.
- En materia de la evolución de la Cobertura de atención, al no contar con información acerca de la población potencial, objetivo y atendida del ejercicio fiscal 2015, no se pudo realizar un análisis comparativo con respecto a 2016; en materia de evaluación de control de confianza en 2016, la cobertura y su eficiencia-fueron ambas de 120.80%, debido a que la población atendida fue mayor a la población potencial y a la población objetivo (al no estar definidas las dos anteriores se consideraron iguales).

- La evolución del ejercicio de los recursos en 2016 es el siguiente: inicialmente se autorizó la cantidad de \$13, 096,095 y después se modificó y quedó en \$12, 899,654; con respecto al recurso pagado en el ejercicio fiscal 2016 del FORTASEG fue un total de \$12, 185,885 (94.5%).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El destino de los recursos del Programa sí es el adecuado para atender el problema.
- El ente público ejecutor cuenta con una estructura organizacional, la cual le permite producir, generar y entregar los bienes y servicios a los beneficiarios, logrando de esta manera el propósito del subsidio.
- En materia de Evaluación de Control de Confianza la cobertura obtenida en el ejercicio fiscal 2016 fue del 120.80%.
- Las metas modificadas alcanzadas del FORTASEG del municipio de San Pedro Garza García para el año fiscal 2016 fueron del 101.3% debido a que se realizaron más evaluaciones de las programadas en Control de Confianza y Cursos de Profesionalización.

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- No se presenta un diagnóstico situacional del Fondo.
- El cumplimiento de metas, el costo promedio por elemento policiaco y los programas de prioridad nacional que fueron operados con recurso FORTASEG, no se encuentran definidos en un Informe Anual Municipal.

2.2.4 Amenazas:

- No se encuentran definidas las poblaciones beneficiarias del Fondo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

De la evidencia documental enviada por el Ente Público ejecutor (Secretaría de Seguridad Pública Municipal) relativa al "FORTASEG" 2016, se pudo verificar que su operación y ejercicio se sujeta a los lineamientos establecidos, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Finalmente, se observa que los recursos se destinaron prioritariamente para las Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policiaco de los elementos de seguridad pública del municipio de San Pedro Garza García. Cabe mencionar que los recursos fueron ejercidos a través de los Programas de Prioridad Nacional, mismos que se alinearon y contribuyeron tanto a los Objetivos Nacionales, Estatales y Municipales.

3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. Diseñar y documentar un Informe Anual Municipal del FORTASEG, para un mejor análisis del cumplimiento de metas, del costo promedio por policía evaluado y de los programas de prioridad nacional operados con recurso del Subsidio.
2. Elaborar un diagnóstico situacional del Fondo, para justificar la implementación de los programas y proyectos con recursos del mismo.
3. Diseñar y documentar un plan institucional donde se defina una planeación estratégica puntual de las necesidades, para la definición de los bienes y servicios que son producidos con recursos FORTASEG.
4. Definir las poblaciones, para mejorar el análisis de la cobertura y la eficiencia.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Enrique Núñez Barba
4.2 Cargo: Técnico-Investigador
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: Oswaldo Mena de la Cruz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: enunezb@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 33365550 Ext. 206

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1 Nombre del (los) Programa (s) evaluado (s): Fortalecimiento para la Seguridad
5.2 Siglas: FORTASEG
5.3 Ente público coordinador de (los) Programa (s): Secretaría de Seguridad Municipal
5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) Programa (s):
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) Programa (s):

Federal___ Estatal___ Local_X_	
5.6 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) Programa (s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):	
Secretaría de Seguridad Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mayor Antonio Lucas Martínez (Secretario de Seguridad) Lic. Claudia Patricia Coronado (Enlace del FORTASEG)	Unidad administrativa: Secretario de Seguridad Pública Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ Convenio de colaboración institucional	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de la Contraloría y Transparencia	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 200,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sanpedro.gob.mx/pages/portal.aspx	
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sanpedro.gob.mx/pages/portal.aspx	